

Enseñar para la diversidad en tiempos de pandemia: crear oportunidades de aprendizaje para todos

Rocío Babonoyaba De la Rosa



Estudiante de primaria tomando clases desde su casa.

Fuente: Foto cortesía de Lizeth Ileana Cruz Hernández.

Babonoyaba De la Rosa, R. (2021). Enseñar para la diversidad en tiempos de pandemia: crear oportunidades de aprendizaje para todos. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia* (pp. 201-214), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

El presente trabajo aborda el tema de la educación a distancia implementada por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, la cual es una estrategia para dar respuesta a la situación que se está viviendo actualmente debido a la pandemia generada por la COVID-19. En esta situación, el proceso de enseñanza-aprendizaje cambia y se hacen notar más las ya conocidas desigualdades de la población, debido a diversos factores que condicionan el acceso a una educación virtual de calidad. Por ello resulta importante que se promuevan prácticas de enseñanza inclusivas, para disminuir las desigualdades y eliminar las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación de los niños, niñas y adolescentes en la educación a distancia. Es imprescindible atender la diversidad y favorecer la inclusión, ya que la educación es derecho de todas y todos. Debido a esto, en el presente documento se analizan las principales barreras que obstaculizan el aprendizaje y participación durante el periodo de educación a distancia, así como el apoyo que brinda el servicio de educación especial en esta modalidad y las competencias docentes que favorecen la educación inclusiva. Se revisan los principios en los que se basa la posibilidad de un aprendizaje universal, junto con algunos ejemplos que se pueden aplicar en la educación a distancia; finalmente se relata la experiencia personal durante este proceso.

Palabras clave: EDUCACIÓN A DISTANCIA, INCLUSIÓN, APRENDIZAJE UNIVERSAL, ENSEÑANZA.

Introducción

A finales del año 2019, en Wuhan, China, surgió un nuevo brote de coronavirus, denominado SARS-CoV-2. Esta nueva especie de virus se ha propagado por diversos países y ha causado problemas de salud e incluso un gran número de decesos, por lo que se ha convertido en una emergencia sanitaria a nivel mundial.

Con la finalidad de salvaguardar la vida de los estudiantes y maestros, además de contribuir a detener la propagación rápida del virus, en marzo del 2020 la Secretaría de Educación Pública (SEP) en conjunto con la Secretaría de Salud del gobierno de México decidieron interrumpir temporalmente el ciclo escolar. Posteriormente se retomaron las actividades escolares para garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pero el sistema educativo mexicano realizó diversos ajustes, dando inicio a la educación a distancia, la cual

Cambia esquemas tradicionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante, no existe una relación directa en tiempo real para que el docente dirija el proceso y el proceso de aprendizaje del estudiante es más flexible, no existe coincidencia física en cuanto al lugar y al tiempo, exige mayor independencia y autorregulación por parte del estudiante [Juca, citado en Llopiz, Andreu, González, Alberca, Fuster-Guillén y Palacios-Garay, 2020, p. 3].

Los docentes han mostrado su compromiso con la educación durante la modalidad a distancia. Han entendido y atendido la situación y los desafíos que ha traído consigo la actual pandemia. Uno de los más grandes retos es atender la diversidad del alumnado, debido a que el distanciamiento físico dificulta conocer e identificar las necesidades, intereses y apoyos que requieren para acceder al aprendizaje. En este sentido, el docente “requiere de un conjunto de estrategias y recursos que le permitan diseñar y desarrollar situaciones didácticas que favorezcan el aprendizaje de los alumnos, de modo que resulten adecuadas a sus características, a sus procesos de desarrollo y de aprendizaje” (SEP, citado en Borunda, 2020, p. 90).

Es por ello que el presente documento trata sobre algunas de las prácticas docentes para atender la diversidad y favorecer la inclusión. Se abordan las principales barreras que obstaculizan el aprendizaje y participación durante la educación a distancia, el apoyo que brinda la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en esta modalidad, las competencias docentes que favorecen la educación inclusiva y los principios en los que se basa la posibilidad de un aprendizaje universal, junto con algunos ejemplos aplicables a la educación a distancia. Finalmente se relata la experiencia personal durante la educación a distancia, abordando las dificultades, oportunidades, innovaciones, la actitud de los alumnos y padres de familia, así como de los directivos. Se especifica la forma de trabajo con los alumnos y docentes y los resultados obtenidos hasta el momento.

Inclusión en la educación a distancia

Con el cierre de las escuelas y la implementación del aprendizaje a distancia han aumentado las ya conocidas desigualdades en México. Algunos factores que condicionan el acceso a la educación virtual de calidad son: el nivel socioeconómico, la región donde se ubican, el contexto familiar, el dominio y conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las necesidades específicas de los alumnos y la institución educativa a la que pertenecen.

Además, “bajo este contexto es necesario explicar que todos los estudiantes tienen características particulares que los convierten en seres únicos, por lo que se encuentran reunidos diferentes pensamientos, necesidades, intereses, culturas y valores” (Borunda, 2020, p. 93). Es por ello que los docentes y comunidad educativa en general deben diseñar estrategias para disminuir las desigualdades y eliminar las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación de los niños, niñas y adolescentes, atendiendo la diversidad y favoreciendo la inclusión, ya que la educación es derecho de todas y todos.

En ese sentido, a la Educación Básica le corresponde crear escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, en los que cualquier estudiante, independientemente de sus condiciones, se desarrolle intelectual,

social, emocional y físicamente. Para ello, se requiere que los docentes desarrollen empatía hacia las formas culturales y necesidades de los alumnos que pueden ser distintas a sus concepciones [SEP, 2011, p. 35].

Sobre la inclusión, la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua (2017) estipula que “la educación inclusiva se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (p. 15). De acuerdo a esto, “la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad” (Parra, 2011, pp. 143-144).

Respecto a las barreras que limitan el aprendizaje y participación durante la educación a distancia, pueden ser de tipo prácticas de didáctica, que se definen como “aquellas que guardan estrecha relación con los procesos de enseñanza y de aprendizaje” (Covarrubias, 2019, p. 147). Desde esta perspectiva, es esencial que los docentes promuevan prácticas de enseñanza inclusivas, partiendo de la identificación de las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación de sus estudiantes, para luego brindar los apoyos necesarios, tomando en cuenta sus estilos y ritmos para aprender, características, intereses, necesidades específicas, y con ello asegurar la adquisición de conocimientos y habilidades de acuerdo al programa educativo.

Durante la pandemia las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) políticas y prácticas aumentaron significativamente en el ámbito familiar, debido a la deficiente participación de los padres de familia en la educación a distancia, ya sea por las demandas laborales, las responsabilidades en el hogar, falta de motivación o el poco tiempo que disponen para involucrarse en las actividades escolares de sus hijos.

También se incrementaron las barreras políticas y económicas, las cuales “producen desigualdades injustas, marginación y exclusión” (Escudero y Martínez, 2011, p. 90) y además dificultan el acceso a la tecnología y recursos digitales. “Si bien es cierto que algunas barreras se pueden identificar en contextos que están fuera del alcance del maestro de grupo o de la escuela, es necesario determinarlas para promover ante quien corresponda la eliminación o minimización de las mismas” (Covarrubias, 2019, p. 147).

Referente a lo anterior, los docentes se han dado a la tarea de buscar formas de apoyar a los alumnos, especialmente a los que se encuentran en desventaja, en cuanto al acceso al aprendizaje y participación, con el fin de evitar el rezago educativo y el abandono escolar. Para lograrlo, es importante trabajar en conjunto: docentes regulares, directivos, padres de familia y –en el caso de algunas escuelas– el equipo de USAER. Este promueve la vinculación con la escuela y apoya la eliminación de las BAP que enfrentan los alumnos, a partir del trabajo de gestión y de organización flexible, en conjunto y de orientación a los maestros, la familia y la comunidad educativa en general, con

la finalidad de garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes ejerzan su derecho a una educación de excelencia, así como asegurar que aprendan y participen de acuerdo a su nivel de competencia curricular, facilitando los apoyos pertinentes para lograrlo.

En el periodo de educación a distancia los docentes de USAER siguen atendiendo al alumnado con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta, comunicación y con aptitudes sobresalientes, los cuales forman parte del sistema educativo nacional. Sin embargo, seguir brindando este servicio de educación especial representa un gran reto, por la separación temporal entre estudiantes y profesores, y debido a que

La respuesta educativa a la diversidad del aprendizaje implica por parte de los docentes conocer a sus estudiantes antes de iniciar el proceso de enseñanza, lo que constituye una premisa básica para poner en práctica la posibilidad de comprensión. Ésta implica la aceptación de la heterogeneidad en el aula y en consecuencia una intervención educativa que respete las diferencias y compense las desigualdades [Fernández, 2012, p. 16].

Además los docentes frente a grupo y los de educación especial deben poseer ciertas competencias que en el aprendizaje a distancia deben desarrollar o potencializar para garantizar prácticas de enseñanza inclusivas y de calidad. Referente a esto podemos decir que

Un docente competente es aquel que, conociendo sus debilidades profesionales y las barreras que lo distancian de una correcta atención a la diversidad en función de una práctica educativa inclusiva dentro de su contexto, es capaz de favorecer la propia formación continua que le ayude a resanar aquellas fisuras y permita un mejor desarrollo profesional [Núñez, 2020, p. 107].

La tabla 1 presenta algunas competencias docentes que favorecen la educación inclusiva.

En este sentido, las maestras y los maestros tienen el deber de prepararse profesionalmente para asegurar el aprendizaje y bienestar de los alumnos. En tiempos de pandemia y con la educación a distancia, es importante reflexionar sobre la labor educativa y tener conocimiento sobre las habilidades, características, cualidades y actitudes que deben desarrollar para brindar una educación inclusiva y de excelencia.

Principios en los que se basa la posibilidad de un aprendizaje universal

La Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua (2017), así como Pastor, Sánchez y Zubillaga (2014), proponen algunos principios que posibilitan un aprendizaje para todas y todos. A continuación se describen algunos de ellos, acompañados de ejemplos que se proponen para su aplicación durante la modalidad educativa a distancia.

Tabla 1. Competencias docentes para la educación inclusiva.

Competencias
1. Atención centrada en el alumno y sus necesidades: elabora informes diagnósticos de los alumnos del grado, orienta a los estudiantes, es tolerante con el proceso de aprendizaje del alumno, adecua el conocimiento al nivel y características de los estudiantes
2. Sensibilidad social (conocimiento del entorno, trabajo en equipo): conoce las características del alumno, sus dificultades, aspiraciones, su entorno social económico, sus condiciones de vida, etc. Participa y colabora en la solución de problemas de escuela-comunidad, establece relaciones que permitan integrarse a todos, de tal forma que el problema sea de todos y no de uno
3. Agente de cambio: tiene un compromiso para quienes la escuela es su mejor posibilidad de acceso al conocimiento, promueve la participación de todos, propone hacer de la escuela una comunidad inclusiva, crea un clima de confianza y comunicación
4. Dominio de herramientas de enseñanza y aprendizaje: diseña estrategias de aprendizaje acorde a las necesidades de los alumnos, realiza adecuaciones curriculares favorables a las características o necesidades de los alumnos
5. Evalúa el proceso de aprendizaje del alumno: aplica instrumentos basados en las competencias, atiende las características individuales de los alumnos
6. Crea un ambiente de aprendizaje adecuado: fomenta la inclusión de todos los alumnos a la situación de aprendizaje, considera la diversidad de los alumnos como un valor, fomenta la práctica de valores, realiza actividades que ponen en juego la democracia, promueve manifestaciones de trabajo colaborativo entre todos
7. Ofrece apoyo psicopedagógico a los estudiantes con necesidades educativas especiales que lo soliciten, entendiéndolo como el asesoramiento en la elaboración, toma de decisiones y gestión de los currículos, sus contenidos, organización y evaluación
8. Identifica las necesidades que se generan y los conflictos a los que se enfrentan, derivadas de las interacciones de enseñanza y aprendizaje, cuando deben atender estudiantes con necesidades educativas especiales
9. Identifica y desarrolla estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con necesidades especiales
10. Lleva a cabo valoraciones de los potenciales de los alumnos y de sus contextos
11. Incorpora modificaciones al currículo que lo aparten lo menos posible de la programación regular o de los planteamientos comunes
12. Desarrolla interdependencia profesional con estrategias que permitan la continuidad
13. Conformar equipos de apoyo y redes de apoyo institucional

Fuente: Construcción personal con base en Zabalza (2009) y Fernández (2005).

Principio 1.

Proporcionar múltiples formas de representación. Los alumnos perciben y comprenden la información de manera diferente. Tal es el caso de los alumnos que presentan algún déficit sensorial (discapacidad visual o auditiva), problemas de aprendizaje como dislexia y/o diversidad cultural o de idioma; estos alumnos pueden necesitar medios distintos para acceder a los contenidos de aprendizaje. Se debe ofrecer varias opciones para acceder al currículo, estas pueden ser visuales, auditivas o kinestésicas. Se deben facilitar opciones de percepción, para el lenguaje y los símbolos y para la comprensión (Pastor, Sánchez y Zubillaga, 2014; SEP, 2017).

Este principio es el *qué* del aprendizaje, se les debe presentar a los alumnos información mediante soportes variados y distintos formatos para que puedan procesar más rápido y de manera eficiente la información para alcanzar los aprendizajes. Se trata de brindar la misma información a través de diferentes medios.

Algunos ejemplos de este principio que se pueden aplicar en la educación a distancia son:

- Clases por videollamada, a través de diferentes aplicaciones como *Meet* o *Zoom*, procurando presentar material visual y auditivo, además proponer actividades kinestésicas.
- Uso de presentaciones en *PowerPoint* e infografías, poniendo énfasis en el tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas u otro contenido visual.
- Crear videos explicativos sobre los temas de las asignaturas, cuidado la velocidad o el tiempo de video, animación, sonido, simulaciones.
- Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral.
- Uso de las diferentes redes sociales para proporcionar contenido en imágenes, video y audio.

Principio 2.

Proporcionar múltiples formas de acción y expresión. Los alumnos tienen distintas maneras de aprender y de expresar sus conocimientos. Por ejemplo, algunos alumnos poseen facilidad de expresarse a través de un texto escrito y otros de manera oral. En otros casos, los alumnos que presentan alguna discapacidad, problemas de aprendizaje o diferencias lingüísticas, se expresan de distintas maneras de acuerdo con sus posibilidades. Es por ello que todos los estudiantes pueden demostrar el dominio de los aprendizajes de diversas formas: utilizando la expresión verbal (oral o escrita), la icónica o la gestual. Se debe de proporcionar opciones para la acción física, de habilidades expresivas y de fluidez, y para las funciones ejecutivas (Pastor, Sánchez y Zubillaga, 2014; SEP, 2017).

Este principio se refiere al *cómo* del aprendizaje, se debe ofrecer a los alumnos diferentes formas de expresar lo que han aprendido, de esta manera se les permite organizarse y planificar su propio aprendizaje. Para dar cumplimiento a este principio, los docentes y padres de familia deberán garantizar el uso efectivo de herramientas de apoyo, asegurando que ni las tecnologías ni el currículo generen barreras. Para ello se sugiere:

- Ofrecer a los estudiantes diferentes posibilidades para interactuar con los materiales, ya sea digitales, a través de diversas plataformas educativas, o materiales en diferentes formatos como *PDF*, *Word*, *PowerPoint*, *JPG* o videos. También se puede proporcionar material impreso a través de cuadernillos.
- En los casos que sea necesario, proporcionar alternativas para la interacción física del alumno con los materiales educativos como conmutadores, alternativas al ratón, teclados adaptados, pantallas táctiles e incorporar un *software* accesible (Pastor, Sánchez y Zubillaga 2014).
- Ofrecerles la posibilidad de demostrar lo que saben mediante diferentes medios (texto, voz, ilustración, cine, música, video, movimiento y expresión corporal, dibujo y otras artes plásticas).
- Utilizar herramientas *web* y redes sociales para el aprendizaje. Además, proporcionar una retroalimentación formativa.
- Usar correctores ortográficos y gramaticales, incorporar *software* de predicción de palabras, facilitar herramientas gráficas (Pastor, Sánchez y Zubillaga, 2014). Utilizar materiales digitales como videos, enciclopedias en línea, *blogs*, *wikis*, recorridos virtuales, pizarra digital.
- Utilizar múltiples formas o medios de comunicación a través de *WhatsApp*, llamadas telefónicas, correos, redes sociales, *Telegram*, *Zoom*.
- Facilitar alternativas en cuanto a los tiempos de entrega de trabajos y formatos de los mismos, así como ofrecerles actividades novedosas que se apeguen a la vida cotidiana.

Principio 3.

Proporcionar múltiples formas de implicación. Las emociones están estrechamente relacionadas con el aprendizaje, por lo que es importante que los alumnos se encuentren motivados y se impliquen en su propio aprendizaje. En algunos casos los alumnos pueden sentirse motivados cuando se les presenta contenidos novedosos, en otros casos prefieren los contenidos tradicionales; hay quienes trabajan mejor solos y otros a quienes les gusta trabajar en equipos. Para ello es necesario ofrecerles varias opciones para implicarse según sus preferencias e intereses (Pastor, Sánchez y Zubillaga, 2014).

Este principio es el *porqué* del aprendizaje, se trata de utilizar distintas estrategias para mantener motivados a los alumnos con el fin de que tengan una participación activa en su aprendizaje. Para lograr el interés de los estudiantes y el compromiso se requiere:

- Permitir a los alumnos participar en el diseño de actividades y tareas académicas e involucrarlos, donde y siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos académicos y de comportamiento (Pastor, Sánchez y Zubillaga, 2014).
- Gestionar ambientes de aprendizaje cooperativo, en el caso de la modalidad educativa virtual los alumnos pueden interactuar por videollamada a través de *Meet*, *Zoom* o *WhatsApp*, así como comunicarse a través de llamadas telefónicas, mensajes instantáneos, redes sociales, plataformas educativas, *blogs* y foros.
- Se sugiere variar las actividades y fuentes de información a fin de que puedan ser personalizadas y contextualizadas a la vida de estudiante, actividades socialmente pertinentes, adecuadas (a la edad, capacidades e intereses) y apropiadas para los diferentes grupos raciales, culturales, étnicos y de género (Pastor, Sánchez y Zubillaga, 2014).
- Fomentar el autoaprendizaje, permitiéndoles a los alumnos organizar y planificar los tiempos para realizar las actividades desde casa.
- Solicitar a los alumnos respuestas personales, evaluación y la autorreflexión sobre los contenidos y las actividades. También la vinculación con los padres de familia para crear programas de apoyo a la conducta positiva con objetivos y apoyos diferenciados (Pastor, Sánchez y Zubillaga, 2014).
- Brindar retroalimentación y responder dudas a los alumnos a través de los distintos medios de comunicación que establecieron para ello. Esto es fundamental para que avancen en el aprendizaje y para que continúen motivados.
- Proporcionarles contenidos novedosos como infografías, gráficos, mapas conceptuales, realidades virtuales, videos interactivos y juegos virtuales educativos.

En la educación a distancia es importante ofrecer múltiples opciones para maximizar las oportunidades de aprendizaje, así como flexibilizar el currículo para hacerlo accesible a todos los estudiantes y así atender la diversidad, la cual se refiere a todo tipo de personas, con o sin discapacidad, las que necesitan y las que no necesitan ajustes ni adaptaciones, por lo que es necesario que los docentes ofrezcan a los estudiantes un amplio rango de opciones para abordar los contenidos del programa educativo.

Los principios mencionados anteriormente brindan esta posibilidad de acceder al aprendizaje y participación al ofrecer múltiples estrategias

y permitir que elijan la opción que les resulte más adecuada. Así mismo, los docentes no solo deben facilitar el acceso al aprendizaje, también deben fomentar la independencia y autonomía de los estudiantes para que se responsabilicen de su propio aprendizaje, organicen el proceso, tomen decisiones y establezcan metas.

Experiencia personal durante la modalidad educativa a distancia

La modalidad educativa a distancia me ha dado la oportunidad de generar estrategias de aprendizaje para responder a las demandas actuales de la sociedad y atender a la diversidad; se les ha ofrecido a los estudiantes múltiples opciones de acceso al aprendizaje, las cuales se han inclinado principalmente al uso de recursos y herramientas digitales como *Google Classroom* para gestionar las clases. Esta herramienta permite agilizar tareas e impulsar la colaboración y comunicación entre alumnos y profesores. Otras herramientas digitales muy utilizadas para impartir clases son *Google Meet* o *Zoom*, las cuales permiten organizar reuniones.

También se utiliza *Google Drive*, ya que permite crear carpetas para almacenar y subir cualquier tipo de archivos, producir y modificar documentos en línea en diferentes formatos, planillas de cálculo, PDF, editor de diapositivas. También se pueden elaborar formularios para encuestas o exámenes. La plataforma más usada es *WhatsApp*, que permite mantenerse en contacto a través de mensajes, llamadas y videos, además se pueden enviar y recibir archivos, fotos y videos.

Para los alumnos que no tienen acceso a los recursos digitales se ha implementado la elaboración de cuadernillos de actividades, diseñados con base en el programa de *Aprende en casa* y con los ajustes razonables, de acuerdo a las necesidades específicas de cada alumno. También se han utilizado los libros de texto. Cabe mencionar que todas las estrategias son dirigidas tanto por los docentes frente a grupo como por los de educación especial, quienes resuelven dudas y orientan a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

En lo personal, me he dado a la tarea de aprender sobre las diferentes herramientas y recursos digitales porque, aunque tenía conocimiento sobre algunas plataformas, existen recursos que nunca había utilizado debido a que no los había requerido y ahora que los necesito para llevar a cabo la práctica educativa me interesa seguir aprendiendo y conociendo diferentes herramientas digitales para utilizarlas aun en clases presenciales.

En mi práctica docente me apoyo mucho de los recursos lúdicos, ya que es una forma de favorecer la adquisición de aprendizajes, tanto motrices como afectivos, cognitivos y sociales, debido a que el juego produce emociones que están estrechamente relacionadas con el aprendizaje. Durante las clases virtuales se promueve el juego a través de diversas herramientas digitales como *Kahoot!* y *Genially*, las cuales son útiles para aprender y enseñar de una manera divertida.

Mi práctica docente la desarrollo en el servicio de educación especial USAER, específicamente en el área de psicomotricidad. Desde el inicio de la modalidad educativa a distancia he tenido la oportunidad de interactuar con los estudiantes a través de las plataformas digitales mencionadas anteriormente y he diseñado material para que –a través del juego– desarrollen su psicomotricidad.

Mi trabajo se realiza principalmente en coordinación con los docentes de educación física, a los cuales se les envían semanalmente, por medio de *WhatsApp*, sugerencias para trabajar con los alumnos las áreas motrices (tonicidad, lateralidad, equilibrio, orientación espacial, nociones corporales, motricidad gruesa y motricidad fina). También se les envían estrategias de enseñanza enfocadas a las condiciones que presentan los alumnos (TDAH, TEA, discapacidad intelectual, discapacidad motriz, entre otras).

Para el trabajo administrativo de la USAER utilizamos *Classroom*, ahí subimos las agendas de trabajo de manera semanal y el diario de campo de manera quincenal, así como archivos que se elaboran dependiendo de las necesidades de las escuelas. La directora pone a nuestro alcance documentos y materiales de apoyo. Para las reuniones por videollamada usamos *Google Meet* y en ocasiones *Zoom*.

Referente al trabajo con alumnos, el primer acercamiento fue mediante videollamada a través de *Meet*. Se invitó a una clase virtual a los estudiantes que fueron pre-identificados por los docentes de grupo o los padres de familia, así como a quienes presentan alguna condición y/o discapacidad; también a los alumnos que fueron canalizados de USAER primaria. En la clase les apliqué distintas actividades motrices, utilizando como recurso didáctico una ruleta en *PowerPoint* donde el número que saliera en la ruleta contenía un desafío motriz para realizar, esto con la finalidad de observarlos e identificar las BAP.

Posteriormente se les volvió a convocar a videollamada a través de *Zoom* solo a los alumnos que enfrentan BAP y que requieren una evaluación psicopedagógica. En esta ocasión cité a cada alumno de manera individual y les apliqué la batería psicomotora de Vítor Da Fonseca, me apoyé de un aula virtual y videos que elaboramos mi compañero de área y yo. La duración fue de aproximadamente una hora con cada alumno y en total fueron seis alumnos. Una vez concluida la evaluación, redacté el informe y lo envié por *WhatsApp* a las maestras de apoyo para que a su vez lo hicieran llegar a los tutores de grupo.

Es importante mencionar que no todos los alumnos asistieron a las clases virtuales, debido a diversos factores como la falta de recursos y de tiempo de los padres de familia para acompañarlos durante las actividades. Para quienes no pudieron asistir elaboré un formulario de *Google* con base en el cuestionario *Progress Assessment Chart* (PAC 1), el cual evalúa el progreso en las cuatro principales áreas del desarrollo social: ayuda de sí mismo, comu-

nicación, socialización y ocupación. En este caso solo se utilizó la parte de ocupación, la cual corresponde a las habilidades manuales (movimientos finos de los dedos) y la agilidad (control motor). El cuestionario fue enviado a los padres de familia en un enlace por medio de *WhatsApp*.

Para realizar el seguimiento al trabajo con los alumnos se realizó, en conjunto con docentes de USAER, un semáforo en *Excel* donde por colores se identifica a los alumnos: con verde aquellos que están alcanzando los aprendizajes, con amarillo los alumnos que están en proceso de alcanzar los aprendizajes y con rojo para los alumnos que no están alcanzando los aprendizajes y requieren de mayor apoyo. También se elaboró un documento en *Google Drive* en donde –de manera quincenal– los docentes de USAER escribíamos los avances o información importante de cada uno de los alumnos atendidos.

Por otra parte, en el caso de los padres de familia, la mayoría se encuentra comprometida con la educación de sus hijos, por lo que apoyan la labor docente y se mantienen en comunicación con la escuela. En otros casos hay padres de familia que no se muestran dispuestos a colaborar con la escuela y específicamente con la USAER, por lo que se continúa trabajando en la concientización y sensibilización para que colaboren en la atención y apoyo educativo de sus hijos.

Los resultados obtenidos hasta el momento son que la mayoría de los alumnos atendidos por la USAER han entregado las actividades en tiempo y forma. Por otro lado, los alumnos que se encontraban con calificación pendiente se recuperaron y entregaron actividades faltantes. Los alumnos han mostrado actitud positiva, aunque algunos se encuentran desmotivados y con poco interés para continuar aprendiendo a distancia, por lo que es necesario favorecer la motivación y brindarles los apoyos que requieren para continuar aprendiendo.

También se está atendiendo el área socioemocional a través de cursos que se les imparten a los docentes para que trabajen esta área con los alumnos, y se les proporciona un cuadernillo con actividades para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, con la finalidad de brindar una educación integral y de excelencia.

Conclusiones

1. La educación a distancia en tiempos de pandemia representa un reto para los alumnos, padres de familia y docentes. En esta situación, el proceso de enseñanza-aprendizaje cambia, no existe una relación directa entre estudiantes y maestros, el aprendizaje se vuelve más autónomo y flexible. Por ello los docentes se ven en la necesidad de implementar diversas estrategias para favorecer el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, y así garantizar su derecho a la educación.

2. Las principales BAP que enfrentan los alumnos en la educación a distancia son las de tipo políticas y económicas ya que producen desigualdades y exclusión. Asimismo, en el contexto familiar también se presentan BAP, debido a la falta de apoyo por parte de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, en ocasiones las prácticas docentes generan BAP, por lo que es esencial que se promuevan formas de enseñanza inclusivas y que se ajuste la intervención docente en el proceso de aprendizaje.
3. Se considera fundamental que en la educación a distancia se siga promoviendo el aprendizaje universal, para esto los docentes deben ofrecer múltiples opciones que maximicen las oportunidades de aprendizaje, así como flexibilizar el currículo para hacerlo accesible a todos los estudiantes atendiendo a la diversidad.
4. Las maestras y los maestros tienen el deber de prepararse profesionalmente para asegurar el aprendizaje y bienestar de los alumnos. En tiempos de pandemia y con la educación a distancia es importante reflexionar sobre la labor educativa y tener conocimiento sobre las habilidades, características, cualidades y actitudes que deben desarrollar para ser competentes al brindar una educación inclusiva y de excelencia.
5. En cuanto a mi experiencia, durante la educación a distancia me di cuenta de que el trabajo colaborativo entre los diferentes agentes educativos (docentes, alumnos, padres de familia, departamentos escolares) es muy importante para atender a la diversidad y llevar a cabo una educación de excelencia. De igual forma es necesario priorizar el acceso a la educación durante la pandemia y brindarles mayor importancia a las habilidades socioemocionales de los alumnos.

Referencias

- Borunda Lara, K. D. (2020). La inclusión como característica del docente competente. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (pp. 89-98), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. Recuperado de: <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro5/TP05-2-02-Borunda.pdf>.
- Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J. A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 135-157), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. Recuperado de: <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-2-05-Covarrubias.pdf>.
- Escudero, J. M., y Martínez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, (55), 85-105. Recuperado de: <https://rieoci.org/historico/documentos/rie55a03.pdf>.

- Fernández, J. M. (2005). Matriz de competencias del docente de educación básica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(2), 1-14. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/investigacion/939Fernandez.PDF>.
- Fernández, J. M. (2012). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 41(162), 9-24. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602012000200001&lng=es&tlng=es.
- Lopez Guerra, K., Andreu Gómez, N., González Peña, R., Alberca Pintado, N. E., Fuster-Guillén, D., y Palacios-Garay, J. (2020). Prácticas educativas inclusivas a través de la educación a distancia. Experiencias en Cuba. *Propósitos y Representaciones*, 8(2), e446. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v8n2/2310-4635-pyr-8-02-e446.pdf>.
- Núñez Trejo, J. (2020). Educación inclusiva: derecho de todos, oportunidad de pocos. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (pp. 99-110), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. Recuperado de: <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro5/TP05-2-03-Nunez.pdf>.
- Parra Dussan, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 5(1), 139-150. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5386258>.
- Pastor, C.A., Sánchez Serrano, J. M., y Zubillaga del Río, A. (2014). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. Recuperado de: https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica*. México: SEP.
- Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua (2017). *La Inclusión es tarea de todas y todos I*. Chihuahua, México: Secretaría de Educación y Deporte.
- Zabalza, M. A. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La Cuestión Universitaria*, (5), 68-80. Recuperado de: <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3338>.

Rocío Babonoyaba De la Rosa. Es licenciada en Motricidad Humana por la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Ha realizado un diplomado en Estimulación Temprana, así como diversos cursos en el área educativa: *Coaching* para docentes, fortalecimiento de habilidades socioemocionales; Estrategias lúdicas y educativas para niños, niñas y adolescentes con discapacidad; Acoso escolar, violencia escolar y en la escuela; Convivencia escolar desde la perspectiva de los derechos humanos; Elaboración de situaciones de animación diversificadas y la implementación de ajustes razonables, y Diseño Universal de los Aprendizajes DUA. Actualmente se desempeña como profesora de Psicomotricidad en la USAER núm. 7609, ubicada en el municipio de Chihuahua. Su área de interés es la inclusión educativa a través del movimiento. Correo electrónico: rocio.babonoyaba.de@chih.nuevaescuela.mx.